NACIONAL

Revelan plazas de juzgadores criticados por fallos polémicos que participarán en la elección judicial de 2025

14 de octubre de 2024 · 3 min de lectura



El sábado 12 de octubre se llevó a cabo el proceso de insaculación para determinar qué Magistraturas de Circuito y Juzgados de Distrito participarán en el proceso electoral de 2025 y cuáles en las elecciones de 2027.

Entre las plazas de personas juzgadoras que resultaron electas para participar en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial están lugares que son ocupados por magistrados y jueces que han emitido polémicos fallos contra reformas y proyectos del pasado gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Por ejemplo, el magistrado interino del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito, Juan Pablo Gómez Fierro, emitió amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica; o el juez de Distrito, Adrián Fernando Novelo Pérez, quien emitió suspensiones contra el Tren Maya; la jueza de Distrito, María Isabel Bernal Hernández, jueza que concedió una suspensión provisional al ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, para que autoridades federales no lo calificaran como torturador y como autor de la “verdad histórica” en el caso de Ayotzinapa.

Además, también entrará en la elección de 2025 la plaza que ocupa la jueza Yamin Francisco González Mendoza, quien admitió juicios de amparo contra el decreto presidencial que prohíbe la comercialización de vapeadores y cigarros electrónicos en el país; y la jueza Sandra Leticia Robledo Magaña, quien resolvió diversos amparos con respecto al caso del ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, relacionado con sobornos.

Otra plaza que participará en la elección de 2025 es la que ocupa el juez Juan Pablo Cortés Torres, quien otorgó una suspensión a Sidronio Casarrubias Salgado, alias “El Chino”, líder de Guerreros Unidos, involucrado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, en la demanda de amparo que tramitó por presunta tortura psicológica, coacción verbal y amenazas a él y a sus familiares.

El Juzgado al que pertenece el juez Augusto Octavio Mejía Ojeda también fue de los sorteados el pasado sábado 12 de octubre para las elecciones de 2025. Este juez admitió a trámite el juicio de amparo que promovió el empresario José Kamel Nacif Borge contra la investigación que inició la Fiscalía General de la República (FGR), tras una denuncia que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Mismo caso de la juzgadora Ruby Celia Castellanos Barradas, quien concedió a René Gavira Segreste, exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), una suspensión definitiva que frenaba la apertura de juicio oral en el proceso penal en su contra por su presunta responsabilidad como uno de los arquitectos del desfalco en la paraestatal en sus primeros años de operación.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/revelan-plazas-de-juzgadores-criticados-por-fallos-polemicos-que-participaran-en-la-eleccion-judicial-de-2025
Descargado el 22 de noviembre de 2026.